

## Gobernadores de Morena salen en defensa de Mario Delgado ante inminente decisión del TEPJF

**Por: ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA. 22/04/2023**

Una corriente morenista, encabezada por el académico John Ackerman, ha puesto en vilo la continuidad de la dirigencia de Mario Delgado al frente de Morena y, ante la proximidad de la decisión que se vote en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), 22 gobernadores emanados de ese partido se pronunciaron por respaldarlo.

Esta semana, el TEPJF resolverá la impugnación a la ampliación del período para el que fueron electos Mario Delgado y la secretaria general Citlalli Hernández, quienes consiguieron que el Consejo Nacional, les ampliará el plazo hasta finales de 2024, cuando fueron electos para terminar en agosto próximo.

La impugnación de ese y decenas de acciones más fueron promovidas por la corriente “Convención Nacional Morenista”, cuya figura central es el mencionado Ackerman quien sostiene que la asamblea de reformas internas fue ilegal, por lo que el grupo interpuso decenas de impugnaciones. La de la dirigencia es apenas una de estas.

La situación se agravó esta semana, al difundirse que el proyecto de la magistrada ponente, Janine Otálora, se encamina a anular el transitorio y conceder la razón a los quejosos, entiéndase, los militantes morenistas que forman parte de la llamada Convención.

En ese contexto, un desplegado signado por 22 gobernadores incluida la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, externaron su apoyo a Delgado y Hernández.

En dicho documento, recuerdan las modificaciones del Congreso Nacional de Morena celebrado en septiembre del año pasado en el que se votó la ampliación del plazo y, bajo el argumento de que fue decisión de la mayoría y, por lo tanto, democrático, rechazaron el proyecto de la magistrada Otálora.

En el mismo sentido de la apología que articula Mario Delgado, el posicionamiento

de los mandatarios morenistas considera que de aprobarse el proyecto se incurriría en una “intromisión ilegal en la vida de un partido político, poniendo en riesgo la democracia y voluntad” de quienes lo integran.

Además, consideran que el proyecto “pretende anular la decisión (de la ampliación del período de la dirigencia nacional) vulnerando la libertad” del movimiento.

En la parte final del pronunciamiento, se mencionan los resultados electorales obtenidos durante la dirigencia de Mario Delgado y Citlalli Hernández.

Por la mañana, en entrevista en el programa “Periodismo de Emergencia” en El Heraldo Radio, John Ackerman rechazó que la decisión del TEPJF, sea cual sea, vulnere la vida interna del partido Morena, argumentando entre otras razones, que la Comisión Nacional de Honorabilidad y Justicia, es inoperante.

Ackerman sostuvo que las prácticas antidemocráticas intentan perpetrarse en Morena a partir del arribo de personalidades procedentes de otros partidos, rechaza que su recurso atente contra el partido y sostiene que, por el contrario, su propósito es que se respeten los estatutos y se erradiquen malas prácticas.

La decisión del TEPJF se tomará el próximo miércoles 19, cuando deba votarse el proyecto de Janine Otálora en sesión del pleno.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Diario contra poder en Chiapas

**Fecha de creación**

2023/04/22